



*Universidad Nacional de Asunción*  
**RECTORADO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**  
www.una.py  
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py  
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

**RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

**PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN UGPI N° 001/2026 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EN EL MARCO DEL PROYECTO ESTR01-4"**

En la ciudad de San Lorenzo, a los 16 (dieciséis) días del mes de marzo del año dos mil veintiseis, siendo las 11:30 horas, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus de San Lorenzo, con la presencia de la Abg. LETICIA PAOLA SALINAS FERREIRA y la Econ. OSCAR MATTO, para la Apertura de Ofertas del llamado a **PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN UGPI N° 001/2026 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EN EL MARCO DEL PROYECTO ESTR01-4"** cuya comunicación efectuada en el portal de la UNA en fecha 11 de marzo de 2026.

Antes de realizar la APERTURA DE LOS SOBRES, la Directora de Contrataciones, Abg. LETICIA SALINAS, deja constancia en acta que se realizará una verificación cuantitativa de los documentos, y que posteriormente, el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones legales, realizará la verificación cualitativa de las ofertas, para posteriormente analizar los precios de la oferta y presentar la propuesta de adjudicación a consideración de la máxima autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Se habilita la planilla de registro de asistencia de los Oferentes, presentes en el acto, para la suscripción. Anexo

1.

Se ha proseguido con la apertura de sobres de ofertas de las siguientes empresas:

| ÍTEM | EMPRESA            | MONTO OFERTADO EN GUARANÍES |
|------|--------------------|-----------------------------|
| 1    | CHARPENTIER S.R.L. | 2.738.400.000               |

**SE VERIFICAN LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:**

| REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | CHARPENTIER S.R.L. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| a) Carta o Formulario de Oferta debidamente extendida y la lista de precios (*)                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Presenta           |
| b) Documentos que acrediten la existencia y facultades del firmante de la oferta (*)                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Presenta           |
| Documentos legales. Oferentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | No aplica          |
| b.1. Personas Físicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    |
| i. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                    |
| ii. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la procedimiento de adquisición. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) |                    |
| b.2. Personas Jurídicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                    |

*Abg. Leticia Salinas*  
**Directora**  
Dirección de Contrataciones - DGAyF

*Econ. Oscar Matto*  
**Técnico**  
Dirección de Contrataciones

*Gabriel Benítez*  
**CHARPENTIER S.R.L.**





**Universidad Nacional de Asunción**  
**RECTORADO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**  
www.una.py  
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py  
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546  
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay  
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

| REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | CHARPENTIER S.R.L. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| i. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)                                                                                                                                                                                                                                                          | Presenta           |
| ii. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Presenta           |
| iii. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)                                                                                                          | Presenta           |
| b.3. Oferentes en Consorcio.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                    |
| i. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)                                                                                                                                    | No aplica          |
| ii. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)                                                                                                                                                                                                                  |                    |
| 1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):<br>a. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>b. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.                                   |                    |
| 2. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):<br>i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o<br>ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. |                    |
| c) Certificado de Cumplimiento Tributario. (*)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Presenta           |
| d) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) deberá expedirse por el equivalente 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. El oferente debe presentar con su oferta una garantía de mantenimiento instrumentada a través de:<br>d.2 Póliza para adquisiciones superiores al monto de Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones).                                                                                                                                                                                                                                  | Presenta           |
| e) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (*)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Presenta           |
| f) Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas de la Convocatoria (*);                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Presenta           |
| g) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente, vigente. (*)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Presenta           |
| h) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*);                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Presenta           |
| i) Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios. (*)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Presenta           |
| j) Folletos y/o catálogos de los ítems ofertados deben acercarse junto con su sobre oferta (*)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Presenta           |
| REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                    |
| Declaración Jurada de cumplir con las especificaciones técnicas del Llamado.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Presenta           |
| Declaración Jurada de los oferentes, donde manifieste tener la capacidad para cumplir en tiempo y                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Presenta           |

Abg. Gabriela Salazar F.  
Directora

Dirección de Contrataciones - DGAyF

Econ. Oscar Matto  
Técnico  
Dirección de Contrataciones

Gabriela Benítez  
  
Página 2 de 3





# Universidad Nacional de Asunción

## RECTORADO

### DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

www.una.py

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

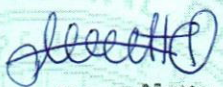
|                                                                                                                         |                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN                                                      | CHARPENTIER S.R.L. |
| forma.                                                                                                                  |                    |
| REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA                                                            |                    |
| 1. Copia de facturaciones y/o contratos con recepciones finales y/o remisiones que avalen la experiencia requerida. (*) | Presenta           |

Se entregó formularios de observaciones a cada oferente presente a los efectos de que cada uno redacte y rubrique dicho formulario con las observaciones detectada durante el acto de apertura de ofertas. Anexo 2.

Se otorga oportunidad a los oferentes para la verificación de las ofertas presentadas, se anexan las observaciones presentadas.

Previo lectura y ratificación de su contenido, firman los presentes, en prueba de plena conformidad, de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 11:40 horas.

  
Abg. Leticia Salinas T.  
Directora  
Dirección de Contrataciones - DGAyF

  
Econ. Oscar Matto  
Técnico  
Dirección de Contrataciones

  
Gabiela Benitez  






# Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN UGPI N° 001/2026 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EN EL MARCO DEL PROYECTO ESTR01-4"

## OBSERVACIONES

FECHA: 16/03/2026

OFERENTE: Charpentier SRL

OBSERVACIONES:

FIRMA:

ACLARACIÓN

Gabriela Boerter C/N° 4041471

CHARPENTIER S.R.L.





# Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

[www.una.py](http://www.una.py)

C. Elect.: [contrataciones@rec.una.py](mailto:contrataciones@rec.una.py)

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ay

|                                                                                                                  |            |       |                    |                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------|--------------------|------------------------------------|
| PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN UGPI N° 001/2026 PARA LA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EN EL MARCO DEL PROYECTO ESTR01-4" |            |       |                    |                                    |
| REGISTRO DE ASISTENCIA                                                                                           |            |       |                    |                                    |
| FECHA: 16/03/2026                                                                                                |            |       |                    |                                    |
| Ítem                                                                                                             | N° Exp. DC | Hora  | EMPRESA            | REPRESENTANTE<br>Nombre y Apellido |
| 1                                                                                                                | 464        | 10:41 | CHARPENTIER S.R.L. | Gabriela Benítez                   |
|                                                                                                                  |            |       |                    | C.I. N°                            |
|                                                                                                                  |            |       |                    | 4041.671                           |
|                                                                                                                  |            |       |                    | FIRMA                              |
|                                                                                                                  |            |       |                    |                                    |

CHARPENTIER S.R.L.